

los q. haviendolos ejecutados regresaron a' estos ramos
acompañando a aquellas; y estando la
corporacion en pie, se les recurio p.^o la R.^{ta}
Justicia el competente juramento con arreglo a
sus claves en la forma siguiente; i Juraron test.
defender el Misterio de la Inmaculada Concep-
cion de Maria Santissima en publico y en se-
creto: de guardar sigilo en los casos y cosas
que lo requirieran y pertenecian a los asuntos
q. se traten en este Ayuntamiento; de defender
los Dng. y regalías de esta Ciudad: de cumplir
bien y fielmente con sus respectivas encargos;
y así mismo de no haver pertenecido a' secre-
tos Secretos, ni reconocer el absurdo princi-
pio de que la soberania reside en la Nación,
y si solo en el Rey N. S. que Dios guarde. y
haviendola así prometido y jurado queda-
ron posesionados en sus respectivos encar-
gos, tomando asiento en el lugar corres-
pondiente, disponiendo el Ayuntamiento q.
el Regidor anual nuevamente electo D. Be-
nito Berenguer, se encargue de las Comi-
siones q. obtenga el Saliente D. Agustin
Angosto; y así mismo que se encargue el
Diputado del Común D. Simon Gonzalez
de los encargos que tubiere pendientes el
de la misma clase D. Juan Brea del Puro.